

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECNOGREEN CONSULTING CIA. LTDA.**
Celebrada el 03 de abril del 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los tres días del mes de abril del dos mil diez y seis, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan Severino E8-38 y Av. 6 de Diciembre, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **TECNOGREEN CONSULTING CIA. LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, la señora Karla Marié Estrella Silva y como Secretario, el señor Francisco Javier Gálvez Serrano.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- 1.- La señora Karla Marié Estrella Silva, por sus propios derechos, propietaria de 132 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2.- El señor Francisco Javier Gálvez Serrano, por sus propios derechos, propietario de 268 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 400.00.

- 1) Conocer y resolver sobre la aprobación de informe de Gerente General del 2015.
- 2) Conocer y resolver sobre la aprobación de balance general y estado de pérdidas y ganancias del 2015.
- 3) Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del 2015.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación de informe de Gerente General del 2015.

Toma la palabra el señor Francisco Javier Gálvez Serrano y procede a dar lectura al informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2015.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerente General del año 2015.

2. Conocer y resolver sobre la aprobación de balance general y estado de pérdidas y ganancias del 2015.

De la misma manera, los socios resuelven por unanimidad aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.

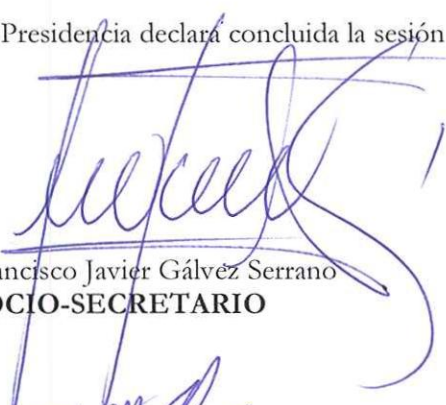


3. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del 2015.

El Gerente General de la compañía indica a los socios que conforme consta en el Balance aprobado, en el año 2015, existe una utilidad mínima y es decisión de los socios capitalizar esa utilidad en la compañía y no repartir dividendos entre los socios.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras la Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las trece horas cincuenta minutos.



Francisco Javier Gálvez Serrano
SOCIO-SECRETARIO



Karla Marié Estrella Silva
SOCIO-PRESIDENTE